



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 6 de junio de 1997

NUM. 41

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

—Proyecto de Ley Foral de estadística de Navarra. Enmiendas presentadas (Pág. 2).

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre el número de alumnos en euskaltegis públicos y privados. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 3).

—Pregunta sobre la legalización de las ikastolas de Tudela y Viana. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 6).

—Pregunta sobre el pacto entre el Partido Popular y los partidos nacionalistas. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 6).

—Pregunta sobre el Canal de Navarra (viabilidad económica, ventajas abastecimiento de aguas, etc.). Contestación de la Diputación Foral (Pág. 7).

—Pregunta sobre la adjudicación y restauración de bienes muebles pertenecientes al patrimonio histórico y artístico de Navarra. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 7).

—Pregunta sobre el acuerdo de colaboración suscrito con UZEI (Unibertsitate Zerbitzuetarako Euskal Ikastetxea). Contestación de la Diputación Foral (Pág. 9).

—Pregunta sobre la subvención que el Gobierno otorga a la organización de la “Korrika 97”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 10).

—Pregunta sobre el coste en los centros públicos de alfabetización y euskaldunización de adultos. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 10).

—Pregunta sobre la previsión de cierre de diversas bibliotecas. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 11).

SERIE I:

Actividad Parlamentaria:

—Reuniones celebradas en el mes de mayo de 1997 (Pág. 13).

—Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de mayo de 1997 (Pág. 15).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Proyecto de Ley Foral de estadística de Navarra

ENMIENDAS PRESENTADAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las enmiendas presentadas al proyecto de Ley Foral de estadística de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara núm. 33, de 12 de mayo de 1997.

Pamplona, 2 de junio de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

ENMIENDA AL ARTICULO 27

ENMIENDA NUM. 1

FORMULADA POR EL GRUPO
PARLAMENTARIO
«**CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS
DE NAVARRA**»

Enmienda de sustitución en el artículo 27.2.b).

Se propone sustituir la frase:

“– el coste aproximado de las operaciones.”

por la siguiente:

“– el coste estimado de las operaciones.”

Motivación: La estimación exige un riguroso estudio del que carece la aproximación.

ENMIENDA AL ARTICULO 30

ENMIENDA NUM. 2

FORMULADA POR EL GRUPO
PARLAMENTARIO
«**CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS
DE NAVARRA**»

Enmienda de sustitución en el artículo 30.1 y 30.2.

Se propone sustituir el punto 1 por el siguiente:

“1. El Instituto de Estadística de Navarra es el Organismo Autónomo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, responsable de la actividad estadística de interés para Navarra.”

Por congruencia se elimina del punto 2 la palabra “naturaleza y”.

Motivación: Se pretende que la naturaleza del Instituto quede definida en el punto 1 y, por tanto, no deberá ser objeto de definición mediante un Decreto Foral, como se proponía en el punto 2.

ENMIENDA AL ARTICULO 31

ENMIENDA NUM. 3

FORMULADA POR EL GRUPO
PARLAMENTARIO
«**CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS
DE NAVARRA**»

Enmienda de supresión en el artículo 31.2.

Se propone suprimir del punto 2 la palabra “o modificar”.

Motivación: El propósito del Parlamento al legislar no puede ser modificado arbitrariamente mediante un Decreto del Gobierno.

ENMIENDA AL ARTICULO 36

ENMIENDA NUM. 4

FORMULADA POR EL GRUPO
PARLAMENTARIO
«**CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS
DE NAVARRA**»

Enmienda de supresión en el artículo 36.2 k) y l).

Suprimir del punto 2 los epígrafes k) y l).

Motivación: No es conveniente dejar a la arbitrariedad del Presidente el nombramiento de cuatro miembros del Instituto.

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre el número de alumnos en euskaltegis públicos y privados

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal, sobre el número de alumnos en euskaltegis públicos y privados, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 14, de 28 de febrero de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteгуía

CONTESTACION

En contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre el número de alumnos en euskaltegis públicos y privados, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

a.- Euskaltegis públicos, Centros de Euskaldunización de Adultos "Miluze-Miluze" Euskaltea:

1er Cuatrimestre

		Grupos	Alumnos
		48	866
(Niveles)	1	13	263
	2	4	73
	3	5	94
	4	3	60
	5	6	103
	6	3	54
	7	2	39
	8	2	25
Alfabetatze		1	9
EGA y superiores		6	146

2 Cuatrimestre

		Grupos	Alumnos
		48	856
(Niveles)	1	7	129
	2	8	152
	3	4	84
	4	5	88
	5	3	55
	6	5	93
	7	2	43
	8	3	56
Alfabetatze			
Ega y superiores		11	132

b.- Euskaltegis privados: Se adjuntan datos en tablas anexas.

El número total de horas impartidas de clases de euskara durante 1996 fue el siguiente:

Centros públicos

Primer cuatrimestre:	468 horas
Segundo cuatrimestre:	357 horas
Total:	825 horas

Centros privados

Primer trimestre, 95-96:	31.221 horas
Tercer trimestre, 95-96:	29.004 horas
Verano 96:	6.151 horas
Primer trimestre, 96-97:	28.296 horas
Total:	94.672 horas

Asimismo, los centros privados fueron subvencionados a razón de 76 ptas. por alumno y hora.

Alumnado en euskaltegis privados. Año 1996

Centro denominación	Entidad organizadora	Localidad	Alumnos			
			95-96, 2º	95-96, 3º	96 VER	96-97, 1º
Agoitzeko AEK	AEK	Agoitz	41	39	42	44
Ahitzondo Euskaltea	IKA	Betelu	16	13		9
Arantza Barnetegia	AEK	Arantza			25	
Aratzuri Ayuntamiento	Ayuntamiento	Arazuri				13
Arrigarai Euskaltea	AEK	Tudela	63	49	10	44
Arrosadia Euskaltea	AEK	Iruña	152	150		124
Arturo Kanpion Euskaltea	IKA	Iruña	612	600	306	585
Atarrabiako Gau-eskola	IKA	Atarrabia	109	108	62	133
Auzalor Euskaltea	AEK	Berriozar	65	20		32
Badoztaingo AEK	AEK	Badostain				10
Baztango AEK	AEK	Elizondo	40	39		29
Beinat Etxepare Euskaltea	AEK	Lizarra	121	135	24	166
Beriango AEK	AEK	Berriain	10	12		10
Bianako Euskaltea	AEK	Viana	20	20		10
Bilatortako AEK	AEK	Villatuerta	10	10		
Biurrun	Ayuntamiento	Biurrun	12	12		12
Bortzirietako Euskaltea	IKA	Lesaka	103	93		115
C. Salinas, UGT	Sindicato	Altsasu	21	31		25
Egillor	Sociedad	Ollo (Egillor)	11	11		
ELA	Sindicato	Iruña	19	19		13
Elorri Euskaltea	AEK	Mendillorri	20	10		43
Ermitagaña-Mendebaldea	IKA	Iruña	40	40		40
Etxarri-Aranatzko AEK	AEK	Etxarri-Aranatz	28	28		
Etxauri	Ayuntamiento	Etxauri				17
Gareseko AEK	AEK	Gares	20	19	11	11
Garraldako AEK	AEK	Garralda	32	32	21	32
Goizuetako Euskaltea	IKA	Goizueta	8	8		
Haizea Elkartea	Sociedad	Barañain	11	11		
Imotz-Basaburua Euskaltea	IKA	Basaburua (Jauntsarats)	18	16		18
Ipurtargi	AEK	Zizur Nagusia	70	63		73
Irrintzi Euskaltea	AEK	Iruña	91	102	28	101
Irunberriko AEK	AEK	Lumbier				32
Iruñerri, UGT	Sindicato	Iruña				20
Iruñezar Euskaltea	AEK	Iruña	349	362	247	307
Irurtzungo AEK	AEK	Irurtzun	8	8		10
Itsasi Euskaltea	AEK	Altsasu	130	132	32	112
Iturengo Barnetegia	AEK	Ituren			73	
Iturramako AEK	AEK	Iruña	37	37		34
Kabanillaseko AEK	AEK	Cabanillas	13	12	10	10
Kadreitako AEK	AEK	Cadreita				17
Kaskanteko AEK	AEK	Cascante	18			
Lakuntzako AEK Euskaltea	AEK	Lakuntza				
Larraungo Euskaltea	IKA	Larraun (Lekunberri)	25	16		19

Centro denominación	Entidad organizadora	Localidad	Alumnos			
			95-96, 2º	95-96, 3º	96 VER	96-97, 1º
Leitzako Euskaltea	IKA	Leitza	62	56		63
Malerrekako Euskaltea	IKA	Doneztebe	108	126	11	86
Mendigorriako AEK	AEK	Mendigorría				12
Mutiloabeitiko AEK	AEK	Aranguren (Mutilva)	10	11		20
Noaingo AEK	AEK	Noain	20	20		11
Obanoseko AEK	AEK	Obanos	11	10		18
Olatzeko AEK	AEK	Olatz				10
Olaztiko AEK	AEK	Olazti	22	22	20	20
Oltza Zendeako	Ayuntamiento	Olza (Ororbía)	24	24		14
Orkoien	Ayuntamiento	Orkoien	12	12		13
Orreaga	APYMA	Iruña	49	49		49
Oteitzako AEK	AEK	Oteiza	14	14		10
Otsagiko AEK	AEK	Otsagi				53
Sahats	IKA	Barañain	277	277	93	280
San Adriango AEK	AEK	San Adrián	10			13
Tafallako AEK	AEK	Tafalla	84	81	43	99
Txantreako Euskaltea	AEK	Iruña	234	226	28	215
Ultzamako AEK	AEK	Ultzama (Larraitzar)	23	19		21
Xalbador Euskaltea	AEK	Antsoain	106	96	37	102
Zaldualde	AEK	Burlata	137	130	13	124
Zangotzako AEK	AEK	Sangüesa	32	30		33
Ziordiko AEK Euskaltea	AEK	Ziordia				20
			3.578	3.460	1.136	3.556

Las obligaciones del Gobierno con los euskaltegis públicos y privados se derivan de la convocatoria pertinente (O.F. 419/96 de 16 de octubre) en cuyas bases se establece que dichas subvenciones se abonarán hasta que se agote la partida presupuestaria asignada por la Ley de Presupuestos, cláusula de estilo habitual en las convocatorias de ayudas. Consecuentemente el Gobierno no ha generado deuda alguna.

El Departamento de Educación tiene la obligación de ejecutar en su totalidad la cantidad consignada a tal fin en los presupuestos de Navarra.

Tal cantidad máxima condiciona el resto de los parámetros de las convocatorias de subvenciones como es práctica habitual en cualquier convocatoria.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

Pregunta sobre la legalización de las ikastolas de Tudela y Viana

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentario Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la legalización de las ikastolas de Tudela y Viana, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 14, de 28 de febrero de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por la Ilma. Sra. D^a. Begoña Errazti Esnal sobre la legalización de las ikastolas de Tudela y Viana, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

1º. En este momento el expediente de legalización del centro "Erentzun Ikastola" de Viana se encuentra en la siguiente situación: según los informes que constan en la Sección de Centros, la ikastola Erentzun reúne condiciones para impartir el 2º ciclo de Educación Infantil, pero no para impartir Educación Primaria. Para su legalización definitiva es preciso que se dicte Resolución del Director General de Educación; respecto a la Educación Primaria, debería presentar nuevos planos con las instalaciones adecuadas para impartirla; una vez que se declarara la adecuación de las instalaciones, el centro podría instar la autorización definitiva.

2º. En cuanto a la Ikastola Argia, con domicilio en Fontellas, según los informes que constan en la Sección de Centros, el centro reúne condiciones para impartir el 2º ciclo de la Educación Infantil y Primaria, pero no para la E.S.O. Para su legalización definitiva es preciso que se dicte Resolución del Director General de Educación; respecto a la E.S.O., debería presentar nuevos planos con las instalaciones adecuadas para impartirla; una vez que se declarara la adecuación de las instalaciones, el centro podría instar la autorización definitiva.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

Pregunta sobre el pacto entre el Partido Popular y los partidos nacionalistas

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el pacto entre el Partido Popular y los partidos nacionalistas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 20, de 21 de marzo de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En relación con la pregunta, con solicitud de respuesta escrita, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren, del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre declaraciones efectuadas por el Secretario General de Unidad Alavesa, Sr. Mosquera, y en cumplimiento del art. 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra, tengo el honor de remitir la siguiente contestación.

Sólo el Sr. Mosquera es responsable de sus

declaraciones, y el Presidente del Gobierno de las suyas. Por consiguiente, me acojo al derecho de no responder a cuantas preguntas se me formulen sobre si asumo o no asumo las palabras del Sr. Mosquera o de si rechazo o apruebo sus

manifestaciones.

Pamplona, 20 de marzo de 1997

El Presidente del Gobierno de Navarra: Miguel Sanz Sesma

Pregunta sobre el Canal de Navarra (viabilidad económica, ventajas abastecimiento de aguas, etc.)

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre el Canal de Navarra (viabilidad económica, ventajas abastecimiento de aguas, etc.), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 20, de 21 de marzo de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En relación con la pregunta, con solicitud de respuesta escrita, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana, del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, sobre aportación de diversos datos acerca del binomio Itoiz-Canal de Navarra,

y en cumplimiento del art. 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra, tengo el honor de remitir la siguiente contestación.

Los primeros datos sobre la viabilidad económica de la obra, las ventajas que reportará a Navarra en abastecimiento de agua, en la prevención de avenidas, en la transformación de regadíos, en los aprovechamientos hidroeléctricos y en el asentamiento humano en núcleos rurales, se encuentran en la Sociedad Riegos de Navarra.

Dada la voluminosidad de la documentación existente, estimo conveniente no remitirla directamente al Parlamento, sino ponerla a disposición del Grupo Parlamentario solicitante en la sede de dicha sociedad, donde, he de añadir, se encuentra desde mucho antes de haber asumido UPN la Presidencia del Gobierno en esta legislatura.

Pamplona, 20 de marzo de 1997

El Presidente del Gobierno de Navarra: Miguel Sanz Sesma

Pregunta sobre la adjudicación y restauración de bienes muebles pertenecientes al patrimonio histórico y artístico de Navarra

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre la adjudicación y restauración de bie-

nes muebles pertenecientes al patrimonio histórico y artístico de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 16, de 7 de marzo de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En relación con la pregunta del grupo parlamentario Izquierda Unida-Ezquer Batua de Navarra sobre la adjudicación y restauración de bienes muebles pertenecientes al Patrimonio Histórico y Artístico de Navarra, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

1. a.- El retablo de Artajona está en las dependencias de la Catedral de Pamplona por orden de los responsables eclesiásticos del patrimonio artístico.

b.- En cuanto a restauración y adjudicación de la restauración, no se ha seguido ningún tipo de trámite administrativo.

c.- Los criterios para una adjudicación de este tipo son los contemplados en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En consecuencia, la restauración de dicho retablo, en caso de realizarse al 100 por ciento desde la Administración Foral, se hará siguiendo lo que indica dicha norma y su adjudicación se hará tras la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

2. a.- La respuesta ha sido la siguiente:

“Muy Sr. mío:

Con fecha 19 de septiembre, usted dirigió una instancia a la Institución Príncipe de Viana, poniendo de manifiesto una serie de irregularidades que, a su entender, se habían producido en la restauración del retablo de Lesaca.

A la vista de dicho escrito, se ha procedido al estudio de los aspectos supuestamente irregulares, que han sido los siguientes:

- 1.- Tratamiento antixilófagos.
- 2.- Limpieza de policromías.
- 3.- Limpieza de dorados.

Con respecto al tratamiento antixilófagos, se ha constatado que el problema no quedó resuelto con el tratamiento aplicado y que sigue existiendo actividad del denominado “*Estobium rufovillosum*”. Puestos en contacto con D. Francisco Roldán, manifiesta que este tratamiento debe realizarse en dos fases al menos, quedando pendiente un nuevo tratamiento, que se hará en la primavera de 1997, según informa verbalmente, a lo que está comprometido.

En cuanto a la limpieza de las policromías, se consideran por una parte las carnaciones y por otra el resto de las policromías.

En las carnaciones se eliminaron los repintes de 1917, dejando al descubierto la capa policroma original que, según D. Francisco Roldán, no se encontraba en buen estado, ya que había sido removida para efectuar el repinte. Esta actuación ocasionó en su día el aspecto de barrido que presenta actualmente.

En el resto de las policromías, que no se habían repintado en 1917, se realizó una limpieza superficial. Hay puntos en los que aparentemente no se ha realizado limpieza alguna, lo que se debe a que se trata de zonas sin policromar, presentando al descubierto la capa de preparación.

El ennegrecimiento que presentan las platas puede considerarse normal, por efecto de la oxidación.

En lo que respecta a la limpieza de los dorados, se obtuvieron muestras de suciedad, que D. Francisco Roldán atribuye al efecto del tiempo. De hecho, D. Francisco Roldán obtuvo muestras de suciedad similares de los retablos laterales, cuya restauración estaba recién terminada.

A la vista de todo ello, una vez se corrija el problema de los xilófagos, mediante un nuevo tratamiento, puede considerarse que la restauración del retablo de Lesaca ha sido correcta. No obstante, será necesario establecer un control más cerrado en todo lo referente a limpiezas, sobretudo de los dorados, dejando menos margen de maniobra a todo lo que se refiera a criterios de restauración, que, al fin y al cabo, son totalmente subjetivos de cada restaurador.

Atentamente.”

b.- Los comentarios de referencia no merecen contestación, ya que fueron hechos en enero de 1996, cuando no se había producido ninguna concesión de subvención por parte del Gobierno de Navarra. Se entiende, en consecuencia, que el responsable de los actos mencionados era el titular del retablo.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

Pregunta sobre el acuerdo de colaboración suscrito con UZEI (Unibertsitate Zerbitzuetarako Euskal Ikastetxea)

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre el acuerdo de colaboración suscrito con UZEI (Unibertsitate Zerbitzuetarako Euskal Ikastetxea), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 18, de 14 de marzo de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteeguía

CONTESTACION

En contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a. Inmaculada Matías Angulo, sobre el acuerdo de colaboración con UZEI para impulsar la normalización del euskera, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

1.- A) Las obligaciones que contrae UZEI se especifican con detalle en el Acuerdo, "Tercero.- Compromisos de carácter general que asume UZEI", subdivididas en: 3.1.- De carácter presupuestario económico y financiero, 3.2.- De carácter material y de actuación y 3.3.- Otros compromisos.

Pero básicamente hacen referencia a trabajos de estudio e investigación en el campo de la lexicología de la lengua vasca, aportando una base de datos adecuada que será suministrada a Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca como paso previo a la realización de un Diccionario Normativo del Euskera por parte de dicha Academia y al desarrollo del banco terminológico EUSKALTERM.

En el protocolo anual correspondiente se especifican los trabajos a desarrollar por UZEI durante 1997, que son, de forma resumida, los siguientes:

- a) Egungo Euskararen Bilketa-Lan Sistemati-koa (EBBS).
- b) Hiztegi Batua
- c) Administrazio Hiztegia
- d) Euskalterm.

Para más detalle véase el Protocolo de 1997, punto II.

B) Respecto a las obligaciones que contrae el Gobierno de Navarra señalar que se plantea un Acuerdo con vigencia de tres años (1997, 1998 y 1999), siempre sujeto a la existencia de crédito presupuestario suficiente en los respectivos Presupuestos Generales de las entidades suscribientes, y con posibilidad de prórroga en idénticas condiciones por el mismo período de tiempo. Este Acuerdo marco plurianual se completará cada año con el correspondiente Protocolo Anual que especificará las obligaciones anuales a asumir por los intervinientes.

La aportación económica del Gobierno de Navarra es del 12,315% del total asignado, correspondiendo el resto a Gobierno Vasco (73,891%), Diputación Foral de Gipuzkoa (12,315%) y Diputación Foral de Alava (1,477%, de nueva incorporación al Acuerdo).

Asimismo, la cláusula 6.7.- del Acuerdo establece que la adopción de acuerdos se realizará contando, en cualquier caso, con el voto favorable del representante del Gobierno de Navarra, lo que salvaguarda los intereses del mismo ante cualquier modificación o imprevisto que se plantee.

2.- La subvención del Gobierno de Navarra a UZEI para 1997 es de 6.250.000 pts (idéntica a la de 1996), según el punto IV del citado protocolo anual. El abono se realiza con cargo a la partida 43200-4810-4551, línea 15030-5, denominada "Convenios con instituciones sin ánimo de lucro para programas de desarrollo del euskera". En los años sucesivos de vigencia del Acuerdo (1998 y 1999) la imputación se realizaría a la misma partida de los correspondientes presupuestos.

3.- Se adjuntan los siguientes documentos:

"Acuerdo entre el Gobierno Vasco, el Gobierno de Navarra, las Diputaciones Forales de Alava y Gipuzkoa y UZEI de 07.03.97".

"Protocolo para 1997", anexo al Acuerdo de 7 de marzo de 1997.

Por último indicar que en 1989 el Gobierno de Navarra firmó con UZEI un Acuerdo de Colaboración de carácter plurianual. Posteriormente, en 1992, se suscribió un nuevo Acuerdo entre UZEI y el Gobierno de Navarra, junto al Gobierno

Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, Acuerdo que ha estado en vigor hasta el 31.12.96. Por tanto, el actual Acuerdo no es sino una continuación actualizada y mejorada de los convenios y compromisos establecidos entre UZEI y el Gobierno de Navarra.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 184 y siguientes del Reglamento Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

(Nota: Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los señores Parlamentarios Forales en las oficinas de los Servicios Generales de la Cámara.)

Pregunta sobre la subvención que el Gobierno otorga a la organización de la "Korrika 97"

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre la subvención que el Gobierno otorga a la organización de la "Korrika 97", publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 18, de 14 de marzo de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a. Inmaculada Matías Angulo, sobre la organización de la Korri-

ka para 1997, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

1.- En lo que respecta a la Dirección General de Política Lingüística, en el Presupuesto General de Navarra para 1997 no existe ninguna consignación económica específica destinada a la Korrika 97.

En el momento presente se ha realizado la convocatoria anual de ayudas.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

Pregunta sobre el coste en los centros públicos de alfabetización y euskaldunización de adultos

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre

el coste en los centros públicos de alfabetización y euskaldunización de adultos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 14, de 28 de febrero de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre el coste, en los centros públicos, de alfabetización y euskaldunización de alumnos, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

1- Una vez actualizado el coste estimado en 1996 con el acuerdo de colaboración firmado para el año 1997 con el INAP de la Administración del Estado, podemos decir que el conste hora/alumno sería de 300 pts. En esta cantidad se incluyen los gastos de personal docente y administrativo, no así los gastos ordinarios que no corresponden a la Dirección General de Política Lingüística.

2- En el Centro de Euskaldunización de esta Dirección General de Política Lingüística podemos decir que la media de alumnos que han cursado los últimos niveles del proceso de euskaldunización (11. nivel y curso EGA) en los dos últimos cursos ha sido de 75.

3- Las razones de no atención a todas las peticiones o solicitudes las podemos resumir en las tres siguientes:

a) No todos los alumnos que hacen su solicitud consiguen el permiso imprescindible de su

servicio o unidad administrativa o se lo otorgan cuando ya no hay sitio en los grupos.

b) No siempre se forma grupo del nivel del alumno en un horario apropiado a sus necesidades y situación laboral.

c) En los niveles 1, 2, 3 y 4 de los cursos intensivos, debido a la gran demanda en esos niveles y ante la imposibilidad de desdoblar los grupos, se han quedado sin admitir algunas personas.

En el curso 96-97 hemos tenido 97 solicitudes no atendidas de los niveles 1, 2, 3 y 4. De éstas 34 (el 35%) no se han atendido por no poder desdoblar los cursos en los que había exceso de demanda; 45 (el 46%) por no aportar el permiso a tiempo o no conseguirlo; y 18 (el 19%) por renuncia al no lograr grupo en el horario solicitado, o por problemas de trabajo para cambiar fechas o por problemas personales.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona a 18 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

Pregunta sobre la previsión de cierre de diversas bibliotecas**CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre la previsión de cierre de diversas bibliotecas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 14, de 28 de febrero de 1997.

Pamplona, 25 de marzo de 1997

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

En contestación a la pregunta, con solicitud de respuesta escrita, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre la previsión de cierre de diversas bibliote-

cas, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente.

1- No hay previsión de cierre de ninguna biblioteca de la red de bibliotecas públicas de Navarra.

2- Mediante la creación de plazas vacantes de "Encargado de Biblioteca".

3- Hasta ahora se ha utilizado el criterio poblacional para la ubicación de las bibliotecas, lo que ha supuesto que, en los últimos años, el Gobierno de Navarra haya asumido el personal de las bibliotecas creadas en poblaciones de más de 2.000 habitantes.

Las bibliotecas que se han creado en poblaciones de menos de 2.000 habitantes han pasado a la categoría de "bibliotecas concertadas" o "asistidas".

4- Es lo deseable, si bien el resultado final no depende sólo del Gobierno de Navarra sino de las comunidades de referencia.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 184 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona a 18 de marzo de 1997

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús
Javier Marcotegui Ros

Serie I:
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Reuniones celebradas en el mes de mayo de 1997

MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 5, 12, 19, 21 y 26.

PLENO

Día 14:

– Debate y votación del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comunidad Foral de Navarra y el Instituto Nacional de la Salud, para la atención de las urgencias hospitalarias en régimen de reciprocidad.

– Debate y votación del Convenio de colaboración entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Comunidad Foral de Navarra relativo a la cofinanciación de la Unión Europea para la implantación del Sistema Integrado de Gestión y Control para los regímenes comunitarios de ayudas en los sectores de cultivos herbáceos y de las primas ganaderas.

– Debate y votación de la moción presentada por la Ilma. Sra. D^a Reyes Cortaire Tirapu por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir un Plan de Integración de Enfermos Psiquiátricos.

Día 14:

– Debate y votación del dictamen de la Comisión de Investigación sobre las obras de la Autovía Irurtzun-Altsasu– Autovía de La Barranca.

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Día 6:

– Elección del cargo de Vicepresidente.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para informar sobre el Plan de Regionalización Productiva de España para la campaña 1997-1998.

Día 13:

– Sesión de trabajo en la que D. Pedro Martos Gami, Director General de Promoción y Desarrollo

de Empresas y Consorcios, S.A. (PRODESCON S.A.) informará sobre la situación general del sector lácteo.

Día 13:

– Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por la que se insta al Gobierno de Navarra a tomar parte en la capitalización de Iparlat, S.A.

Día 20:

– Sesión de trabajo en la que una representación del Ayuntamiento de Villafranca, del Sindicato de Riegos y de la S.A.T. Morante informarán sobre la inundación sufrida en Las Navas.

COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Día 6:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para informar sobre la Sentencia del Tribunal Constitucional que declara nulos diversos artículos de la Ley 8/1990, de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoración del Suelo.

Día 13:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Sociedad Naturalística Gorosti informará sobre la situación de la Balsa de Loza.

Día 15:

– Sesión de trabajo en la que la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra informará sobre la situación de la Balsa de Loza.

Día 22:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona informará sobre la aplicación de la Ley de Envases.

Día 23:

– Debate y votación del Plan de Vivienda de Navarra (1997-2000).

Día 28:

– Sesión de trabajo en la que la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra y los técnicos que considere conveniente informarán sobre la aplicación de la Ley de Envases.

Día 29:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Agrupación Provincial de Constructores Promotores de Edificios de Navarra informará sobre el Plan de Vivienda.

Día 29:

– Sesión de trabajo en la que una representación de los sindicatos UGT, CCOO, ELA-STV y LAB informarán sobre el Plan de Vivienda.

Día 30:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos informará sobre el Plan de Vivienda.

Día 30:

– Sesión de trabajo en la que una representación del Concejo de Loza, del ganadero arrendatario de las hierbas y de la Sociedad de Cazadores del coto informarán sobre la Balsa de Loza.

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES

Día 7:

– Elección del cargo de Vicepresidente.

– Debate y votación del Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000).

Día 21:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud para informar sobre los proyectos de cooperación financiados en Perú y Colombia.

Día 22:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para informar del capítulo "Vivienda" dentro del Plan Gerontológico.

Día 22:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para informar de la "Atención Primaria y Salud Mental" dentro del Plan Gerontológico.

Día 27:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para informar sobre el informe emitido por esa Cámara respecto del Programa de Minusválidos-1995.

COMISION DE SANIDAD

Día 15:

– Debate y votación de la moción presentada por el Ilmo. Sr. D. José M^a Ezpeleta Martínez por la que se insta al Gobierno de Navarra a que solicite urgentemente el indulto para los médicos de Barcelona Sres. Guerrit Jan Bosma y Rolin Julio Robles.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

Día 27:

– Sesión de trabajo en la que una representación del Consejo Territorial de Navarra de la Fundación Laboral de la Construcción informará sobre sus proyectos.

Día 28:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y Cultura para informar sobre los libros de texto escolares.

Día 29:

– Sesión de trabajo en la que una representación de los colectivos de euskaldunización de adultos IKA y AEK informarán sobre las necesidades que tienen las gau-eskolak.

Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de mayo de 1997

Día 2:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el proceso para la adjudicación y construcción de la nueva variante de Peralta.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el estudio de impacto ambiental del proyecto para la construcción de la variante de Olagüe.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la oferta en los centros de ESO rurales de los cuatro cursos de Secundaria.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre el proyecto de Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Insalud.

– Escrito de la sección sindical UGT de Iparlat sobre la postura adoptada por esa sección sindical en la planta de Iparlat de Pamplona.

Día 5:

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por la que se insta al Gobierno de Navarra a tomar parte en la capitalización de Iparlat, S.A.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la situación de los conciertos suscritos con empresas que gestionan colectivos desfavorecidos.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes con el Ayuntamiento de Villafranca, el Sindicato de Riegos y la S.A.T. Morante, al objeto de tratar el problema de la inundación sufrida en Las Navas (Villafranca).

– Escrito de D. Francisco Jesús De Luis Call en el que solicita que la Comisión de Derechos Humanos inicie una exhaustiva inspección sobre su detención y posterior prisión preventiva.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte sobre el impacto medioambiental de la instalación de una incineradora de residuos tóxicos y peligrosos líquidos en Gallur, junto a Cortes.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte sobre las posibles consecuencias sanitarias de la instalación de una incineradora de residuos tóxicos y peligrosos líquidos en Gallur, junto a Cortes.

Día 6:

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan de espacios naturales y hábitats.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre el parque de maquinaria agrícola.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la construcción de la autopista Tudela-Madrid.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite el Acuerdo sobre transferencias de crédito por importe de 2.000.000 pesetas.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a interponer recurso de inconstitucionalidad contra diversos preceptos de la Ley 7/1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de colegios profesionales.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» en el que solicita la comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente para que informe sobre las medidas que el Departamento está llevando a cabo para cumplir las sugerencias de la Unión Europea respecto al embalse de Itoiz y al canal de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Reyes Cortaire Tirapu sobre el seguimiento de los centros concertados que atienden a minusválidos.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Reyes Cortaire Tirapu sobre si el Gobierno de Navarra tiene prevista la modificación de la Compilación Foral, en cuanto afecta a derechos jurídicos, sociales, etc.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre

la ejecución presupuestaria de la línea "Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias".

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la ejecución presupuestaria de las líneas 97030-2 y 97009-4, "Obras de reordenación de la propiedad, Concentración Parcelaria".

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la programación presupuestaria relativa a la creación de nuevos regadíos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la ejecución presupuestaria de las líneas 97047-7 y 97066-3, por las que se subvenciona la creación de pastos comunales.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre el acuerdo renovado con las entidades locales para la normalización del euskera.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta en el que solicita un informe redactado por la asesoría jurídica del Departamento de Presidencia sobre la competencia del Ayuntamiento de Pamplona para aprobar la demarcación territorial de cable.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyoiz Lezáun sobre el hundimiento de la antigua biblioteca del Monasterio de Fitero.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre la adopción de medidas respecto a la circulación de camiones en días festivos.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde sobre la gestión de los centros de interpretación de la naturaleza de Ochagavía y Roncal.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita la comparecencia del Presidente de la Cámara de Comptos ante la Comisión de Asuntos Sociales al objeto de explicar el informe sobre el Programa de Minusválidos-1995.

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Ezpeleta Martínez por la que se insta al Gobierno de Navarra a que solicite urgentemente el indulto para los médicos Gerrit Jan Bosman y Rolin Julio Robles.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde

sobre las medidas previstas para la atención de personas afectadas por alzheimer.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde sobre la elaboración del Plan de atención sanitaria a la mujer.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde sobre la disponibilidad de los quirófanos de urgencias del Hospital de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde sobre las publicaciones del Departamento de Salud.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la Resolución del Director General de Bienestar Social, Deporte y Juventud por la que se autoriza una transferencia entre partidas del Programa 10 "Estudios y planificación de las inversiones".

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte sobre el vallado cinegético existente en la finca del Señorío de Sarría.

Día 7:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el cierre del coto de caza del Señorío de Sarría.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el nombramiento de D^{ña}. M^a Izaskun Amaia Mitxelena Enbil como administrativo al servicio de la Cámara de Comptos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre la elaboración de las Cuentas Económicas Anuales de Navarra.

– Escrito presentado por el Cuerpo de Transcritores al servicio del Parlamento de Navarra en el que se solicita la equiparación pendiente en el complemento de puesto de trabajo con el Cuerpo de Administrativos.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a reanudar las conversaciones con el Ayuntamiento de Pamplona sobre la carta de capitalidad.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a interponer recurso de inconstitucionalidad contra

diversos preceptos de la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud.

– Escrito de los Grupos Parlamentarios «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Mixto-Eusko Alkartasuna» en el que solicitan una sesión de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura con los colectivos IKA y AEK.

Día 8:

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por el que presenta propuestas de acuerdo de interposición de recursos de inconstitucionalidad contra diversos preceptos de la Ley 7/1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y colegios profesionales y diversos preceptos de la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud por vulnerar la potestad de autoorganización administrativa de la Comunidad Foral de Navarra.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita la comparecencia de la Consejera de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente para que informe a la Comisión correspondiente sobre las actuaciones previstas por su Departamento para los próximos tres años en el Capítulo de Vivienda, dentro del Plan Gerontológico.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud para que informe a la Comisión correspondiente sobre las actuaciones previstas por su Departamento para los próximos tres años en las actuaciones de Atención Primaria y Salud Mental, dentro del Plan Gerontológico.

– Escrito del Ayuntamiento de Echarrri en el que notifica que se da por enterado del escrito del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» en el que informaba que se presentó una enmienda a la totalidad al proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 1997, que fue rechazada, y denunciaba que UPN y PSOE han firmado un pacto que imposibilita la aprobación de enmiendas parciales.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz en el que solicita ampliación de información de la visita del Consejero de Bienestar Social a diferentes proyectos de cooperación en Perú y Colombia, que se tratarán en la comparecencia que realizará dicho Consejero en la Comisión de Asuntos Sociales.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la Comisión Paritaria entre Navarra y el Estado para estudiar las soluciones jurídicas y los compromisos de financiación del embalse de Itoiz y el Canal de Navarra

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre la financiación del cubrimiento del velódromo de Tafalla.

Día 9:

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en el que solicita información correspondiente al expediente completo del coto de caza NA-10.045 del «Señorío de Sarría» y todas las tramitaciones administrativas que hacen referencia al mismo.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre los recursos de alzada pendientes de ser resueltos presentados ante el Tribunal Administrativo.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre las publicaciones editadas por el Gobierno de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre los expedientes de expropiación pendientes de resolver por el Jurado de Expropiación de Navarra.

– Escrito de la Cámara de Comptos en el que comunica que D^a M^a Carmen Albéniz Garraza ha sido designada secretaria de la Presidencia de esa Cámara.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» en el que solicita que los escritos con nº de entrada 968, de 6 de mayo, y 994, de 7 de mayo, que a su vez fueron sustituidos por el escrito nº 996, de 8 de mayo, sean sustituidos por las mociones y las propuestas de acuerdo de interposición de recursos de inconstitucionalidad que se adjuntan.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a interponer recurso de inconstitucionalidad contra

diversos preceptos de la Ley 7/1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y colegios profesionales.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a interponer recurso de inconstitucionalidad contra diversos preceptos de la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud.

– Escrito del Ayuntamiento de Estella al que adjunta la moción aprobada por el Pleno de dicha Corporación el pasado 6 de marzo en relación con las manifestaciones del Presidente D. Miguel Sanz.

– Escrito del Ayuntamiento de Estella al que adjunta la moción presentada por el Grupo Municipal UPN, aprobada por el Pleno de dicha Corporación el pasado día 6 de marzo.

– Escrito presentado por D. Francisco Jesús Luis Call en el que pide que la Comisión de Derechos Humanos inicie una exhaustiva inspección a fin de que intervenga corrigiendo la actuación irregular a la que se está viendo sometido desde hace cinco meses, fecha desde la que se encuentra en prisión preventiva.

– Escrito de la Coordinadora Andaluza de Médicos de Familia en el que piden que se dé máxima difusión a los documentos adjuntos (copia de la carta que, con fecha 17 de abril, enviaron al Presidente de la Comunidad Autónoma Andaluza y documentación adjunta a dicha carta) para que se tomen las medidas oportunas con el fin de evitar la situación radicalmente injusta en que viven los facultativos en paro, los desplazados y los ciudadanos en general.

– Escrito de D. Jon Alonso Fourcade en el que solicita excedencia voluntaria de 1 año a partir del 17 de mayo de 1997.

Día 10:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre laboratorio agrario de Villava.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el trabajo de análisis que realizó en 1996 el laboratorio agrario de Villava.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la promoción comercial del “Programa Clara”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el respaldo económico de la Unión Europea al “Programa Clara”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la participación del Gobierno de Navarra en el desarrollo del “Programa Clara”.

Día 12:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el Plan de Vivienda de Navarra 1997-2000.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» a la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por la que se insta al Gobierno de Navarra a tomar parte en la capitalización de Iparlat, S.A.

– Enmienda presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas a la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por la que se insta al Gobierno de Navarra a tomar parte en la capitalización de Iparlat, S.A.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre el tramo afectado del río Alzania, a su paso por Altsasu.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fermín Ciáurritz Gómez sobre la situación del servicio COFES de Lizarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el escape de lodos producido en la factoría “Papelera de Navarra” en Sangüesa.

– Escrito del Presidente de las Juntas Generales de Bizkaia en el que envía información correspondiente a las Jornadas que celebrará la Comisión Internacional para la Historia de los Parlamentos.

– Escrito de D^a Amaia Mitxelena Enbil en el que solicita a la Mesa del Parlamento que acuerde asignarle las funciones propias de “Administrativo con título de euskara oficialmente reconocido”, reconozca dicha condición en las plantillas orgánicas del Parlamento y le asigne una retribución complementaria del puesto de trabajo en función de la cualificación exigida para el ingreso.

Día 13:

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan de promoción del medio rural.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre el plan de rehabilitación del llamado Palacio de Virreyes o Capitanía.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyoiz Lezáun sobre el mantenimiento de la carretera Isaba-Arette.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde sobre el establecimiento de un nuevo impuesto para cubrir los costos sanitarios.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 29600-8 “Acciones de Promoción Exterior”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 29330-0 “Subvenciones para mejora de la competitividad (Calidad Diseño) Programa FEDER”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 98020-0 “Inversiones en infraestructura Industrias Programa FEDER”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 30400-0 “Transferencias a centros especiales de empleo para operaciones corrientes”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 31160-0 “Estudios y Proyectos”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 90021-5 “Subvenciones a entidades locales para inversiones en materia de instalaciones deportivas”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 99008-7 “Transferencias a entidades sin ánimo de

lucro para obras y equipamientos en centros de tercera edad”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 31180-5 “Inversiones en centros propios de Infancia y Juventud”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 99005-2 “Transferencias a entidades locales para obras y equipamientos en centros de tercera edad”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la ejecución presupuestaria de la partida 31210-0 “Inversiones en la residencia El Vergel”.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Baztán, correspondiente al ejercicio de 1995.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el informe de fiscalización sobre la revisión limitada del Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos.

– Escrito de los Parlamentarios Forales Ilmo. Sr. D. Gaspar Castellano de Gastón e Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera en el que solicitan la adopción de medidas que estime oportuno acordar la Mesa del Parlamento, encaminadas a depurar las responsabilidades que, de la reiterada vulneración del carácter secreto de las deliberaciones y documentos de la Comisión de investigación, pudieran exigirse y, en su caso, la remisión al Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la actividad empresarial de Construcciones Corellanas, S.A.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Rosario Villanueva Iturralde sobre la lista de espera en la prestación de servicios en Osasunbidea.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre las emisoras de radio en euskera.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada

por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre las gestiones tendentes a la captación de la EITB.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyoiz Lezáun sobre las obras de la travesía de la localidad de Andosilla.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las nuevas tarifas de autorización especial de circulación previstas y su repercusión en los vehículos y maquinaria agrícola.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la mejora de la carretera N-121, en el tramo entre Tudela y el límite de Navarra, dirección Tarazona.

– Escrito del Tribunal Constitucional por el que se admite a trámite el recurso de inconstitucionalidad nº 1299/97, promovido por el Presidente del Gobierno, contra los artículos 52 a 56, 156 y 157 de la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, del Impuesto de Sociedades de Navarra.

– Escrito de la Cámara de Comptos en el que comunica el nombramiento de Dña. M^a Julia Elizalde Elizalde como administrativo al servicio de la Cámara de Comptos.

– Escrito de D. Jon Alonso Fourcade en el que solicita la excedencia voluntaria de 1 año.

– Moción presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo por la que se acuerda igualar las oportunidades laborales de las personas con discapacidades.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la relación existente entre Cruz Roja y el Gobierno de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre el interés del Gobierno de Navarra en tener equipos deportivos de alta competición.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que comunica el Acuerdo adoptado en la sesión de 12 de mayo, por el que se designa al Consejero de Presidencia e Interior para sustituir al Consejero de Salud en la presentación ante el Pleno del Parlamento del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comunidad Foral de Navarra y el Instituto Nacional de Salud.

Día 14:

– Moción presentada por los Grupos Parlamentarios «Convergencia de Demócratas de Navarra», «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra», «Ezker Abertzalea» y «Mixto-Eusko Alkartasuna» por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un Plan plurianual de rehabilitación y usos sobre el Castillo de Marcilla.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el grado de ejecución presupuestaria de la partida «Subvenciones a programas de educación ambiental y otras actividades relacionadas con el Medio Ambiente».

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» sobre la exclusión de la Agrupación de Ayuntamientos de la Comarca de Tafalla de las previsiones de inversión en materia de tratamientos y recogida de residuos sólidos urbanos.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre los Diplomados en Profesorado de EGB que imparten clases en el primer ciclo de la ESO.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre las bibliotecas pertenecientes a la red del Gobierno de Navarra.

Día 15:

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Reyes Cortaire Tirapu en el que solicita una sesión de trabajo de la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior con representantes de los Sindicatos CEMSATSE, CSI-CSIF, SAE, STEE-EILAS Y SPF, con el fin de que expongan la conveniencia de modificar la Ley Foral 27/94, de 29 de diciembre, de medidas relativas al personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

– Proposición de Ley Foral presentada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» de bases reguladoras de la reforma educativa en Navarra.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la situación contable de la partida presupuestaria 90052-5 «Obras en el Parque de Tudela».

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el

cumplimiento del Plan Director de organización y funciones de la Policía Foral.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la intensidad de tráfico de la carretera N-232, desde Castejón a Tudela.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la situación contable de la partida presupuestaria denominada “Gastos de funcionamiento del Consejo Asesor de RTVE en Navarra”.

Día 16:

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que insta al Parlamento de Navarra a que se interese sobre el recurso de casación en “interés de ley” contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra de 20-02-97, relativa al Ayuntamiento de Barañáin.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» en el que solicita una sesión de trabajo de la Comisión de Vivienda en la que comparezca D. Mario Gabiria Labarta, en representación de “GIZALAN”, al objeto de reconocer diversas propuestas en materia de actuaciones de vivienda para colectivos desfavorecidos.

– Escrito del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el que solicita que se le remita una copia certificada del acta de la comparecencia nº 40/95, de 22 de noviembre, del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar sobre el Plan del Oso Pardo en Roncal.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita que el Parlamento reciba a varias personalidades argelinas.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura para que una representación de profesores interinos expongan su situación ante la aplicación del Decreto Foral 240.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la posibilidad de pescar con peces vivos como cebo y cebar aguas durante la pesca en competiciones de ciprínidos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas

sobre la muerte masiva de peces en el Río Alzania.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente de un representante del Concejo de Loza, del ganadero arrendatario de las hierbas y de un representante de la Sociedad de Cazadores del Coto, situado en la zona de la Balsa de Loza.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre el alcance del proyecto de rehabilitación del Castillo de Marcilla.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre la elaboración de las Cuentas Económicas Anuales de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la gestión de los centros de interpretación de la naturaleza de Ochagavía y Roncal.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por la que se rechaza la reforma laboral.

Día 17:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la explotación, mediante canteras, de la Sierra de Alzania, en Ziordia.

Día 19:

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la elaboración, por parte del Gobierno del Estado, del proyecto de Estatuto Básico de la Función Pública.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la actividad empresarial de Hormigones Asfálticos de la Ribera de Navarra, S.A. (HARINSA).

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la impugnación del Decreto

Foral 22/1997, de 10 de febrero, sobre retribución salarial de los funcionarios.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Gregorio Martínez Ezcaray sobre la Biblioteca General de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las empresas de trabajo temporal en Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la nueva Orden Ministerial que establece para Navarra un importante descenso de los rendimientos asignados a los regadíos.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el expediente de regulación de empleo planteado por la empresa IPARLAT.

– Escrito del Gobierno de Navarra sobre el estado de ejecución de los Presupuestos Generales de Navarra al primer trimestre del ejercicio de 1997.

– Escrito del Embajador de la República Popular China en Madrid sobre la historia y realidad del Tibet.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre las reuniones mantenidas por la Junta de Matriculación durante el curso 1997-1998 y otros extremos.

Día 20:

– Proposición de Ley Foral presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» de incentivos fiscales a las actividades de protección y mejora del medio ambiente.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre los contactos mantenidos por el Gobierno de Navarra y la Diputación General de Aragón sobre el eje Pamplona-Jaca-Huesca.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun en el que solicita que la pregunta sobre la presentación de diversos expedientes relacionados con el Departamento de

Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión competente.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre la participación de capital público en la empresa Air Track.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava en el que solicita que la pregunta sobre el alcance del proyecto de rehabilitación del Castillo de Marcilla se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión competente.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre el control sanitario de espárragos procedentes de terceros países.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en el que solicita que la pregunta sobre el anteproyecto de Ley de reforma de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas y su alcance con las obras de Itoiz-Canal de Navarra se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión competente.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en el que solicita que la pregunta sobre la impugnación del Decreto Foral 22/1997, de 10 de febrero, sobre retribución salarial de los funcionarios se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión competente.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales con la Hacienda Foral por parte de la empresa Huarte.

– Moción presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Reyes Cortaire Tirapu por la que se insta la modificación del artículo 8.3^o del Convenio Económico de 1990, suprimiendo cualquier aspecto discriminatorio.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte sobre las maniobras militares denominadas “Cobra-97”.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita información relativa a los centros de enseñanza privados que imparten 2^o curso del área tecnológico-práctica de FPI para los cursos 95/96 y 96/97 que se acogieron a las subvenciones de las Ordenes Forales 421/95 y 291/96.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la celebración de los Encuentros Judaicos de Tudela.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Reyes Cortaire Tirapu sobre si el Gobierno tiene prevista la modificación de la Compilación Foral, en cuanto afecta a derechos jurídicos, sociales, etc.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el tratamiento de los residuos sólidos en Baztán, Bertizarana, Cinco Villas, Malerreka y Zugarramurdi.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el proyecto de reintroducción del oso pardo en el Pirineo francés próximo a Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el proyecto de establecer una central hidroeléctrica a la altura de la presa del molinar de Tudela.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el proyecto de desarrollo económico propuesto por el Ayuntamiento de Ascaín para el Monte de Larrun y sus repercusiones en nuestra Comunidad.

– Moción presentada por los Parlamentarios Forales Ilmo. Sr. D. José M^a Ezpeleta Martínez e Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo por la que se reconoce y reafirma, entre otros aspectos, el reconocimiento y consideración de los servicios prestados a la población por los Centros de Orientación Familiar y Educación Sexual (COFES).

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la comparecencia en sesión de trabajo ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente de una representación de la Agrupación Provincial de Constructores Promotores de Edificios de Navarra, al objeto de que informe ante la Comisión de sus aportaciones y sugerencias, a propósito del Plan de Vivienda de Navarra (1997-2000).

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la comparecencia en sesión de trabajo ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente de una representación de los Sindicatos UGT, CCOO, ELA-STV y LAB, al objeto de que informe ante la Comisión de sus aportaciones y sugerencias, a propósito del Plan de Vivienda de Navarra (1997-2000).

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la comparecencia en sesión de trabajo ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente de una representación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, al objeto de que informe ante la Comisión de sus aportaciones y sugerencias, a propósito del Plan de Vivienda de Navarra (1997-2000).

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la comparecencia en sesión de trabajo ante la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente de una representación del Ayuntamiento de Pamplona, por su especial implicación necesaria, al objeto de que informe ante la Comisión de sus aportaciones y sugerencias, a propósito del Plan de Vivienda de Navarra (1997-2000).

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta el Plan de Vivienda de Navarra (1997-2000), que sustituye al anterior.

Día 21:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los órganos consultivos de participación social y ciudadana.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la autorización de ampliación de la temporada de caza de aves acuáticas y su repercusión en las zonas húmedas de nuestra Comunidad.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la situación de vigilancia de la laguna de Las Cañas.

– Escrito de D^a M^a Jesús Martínez Orduña por el que interpone recurso contencioso-administrativo frente a los puntos 5.1 B y 5.2 C de la convocatoria para las pruebas selectivas entre funcionarios del Parlamento de Navarra para formación y perfeccionamiento como administrativos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xotero Etxandi Juanikotena

sobre el nombramiento de un castellanoparlante al frente del Centro de Atención e Información de Doneztebe.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre la creación de una única demarcación territorial para las telecomunicaciones por cable.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite un ejemplar de “Presupuestos Generales de Navarra prorrogado de 1996 para 1997”.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte sobre Pamplona TV y Canal-4.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las medidas de control que ha tomado el Gobierno de Navarra para evitar la extensión del brote de peste porcina.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el anteproyecto de Ley de reforma de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas y su alcance en las obras de Itoiz-Canal de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite las Resoluciones de los Directores Generales de Economía y de Comercio y Turismo correspondientes al mes de abril de 1997, por las que se autorizan diversas modificaciones presupuestarias.

Día 22:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las actuaciones realizadas y previstas por el Gobierno de Navarra en relación con el Camino de Santiago.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los casos de botulismo, las condiciones sanitarias de los espárragos importados de Perú y su efecto en nuestra Comunidad.

– Escrito de varios Parlamentarios Forales en el que solicitan la reprobación de las declaraciones efectuadas por el Sr. López Borderías en la rueda de prensa celebrada por él desde la sede de UPN el pasado día 15 de mayo.

Día 23:

– Escrito de la Junta General del Valle de Aezkoa (Aribe) por el que se remite la documentación

solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de una vacante de técnico de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre el número total de alumnos escolarizados en el curso 1996-1997 en enseñanza obligatoria y postobligatoria.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre las subvenciones concedidas por el Gobierno de Navarra a las publicaciones.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre la evolución de la matriculación en los distintos centros educativos.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Ezpeleta Martínez sobre la compra de servicios de atención primaria a proveedores ajenos.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» por el que solicita que la Cámara de Comptos elabore un informe de fiscalización sobre la adjudicación de las obras de la variante de Olazagutía.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» sobre la ejecución presupuestaria de la partida correspondiente al tramo de la Nacional-1 Alsasua-límite con Gipuzkoa.

Día 26:

– Proposición de Ley Foral presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» de adición de un número 3 al artículo 13 de la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

– Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000).

– Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario «Mixto-Eusko Alkartasuna» al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000).

– Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker

Batua de Navarra» al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000).

– Propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000).

– Propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000).

– Escrito de la Universidad Pública de Navarra por el que reitera su disposición a facilitar copia de las actas de las sesiones del Consejo Social y Junta de Gobierno de la UPNA.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que comunica la no asistencia del Presidente a la Comisión del próximo día 29 de mayo.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ermita de Eunate.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre el alcance de las conclusiones del Congreso sobre Derechos Lingüísticos.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda al objeto de que exponga el criterio del Gobierno al respecto del proyecto de establecer una central hidroeléctrica a la altura de la presa del Molinar de Tudela, así como de las actuaciones de acompañamiento que se han dado en llamar “Parque Fluvial del Ebro”.

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco por la que se insta al Gobierno de Navarra al desdoblamiento de la cartera N-232, desde Castejón a Cortes.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita la comparecencia del Consejero de Educación y Cultura al objeto de que presente las conclusiones del Congreso sobre Derechos Lingüísticos celebrado en Iruña, las implicaciones del Gobierno de Navarra tras sus conclusiones y la valoración de las mismas para su aplicación en la política lingüística del Gobierno de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre el acceso de personal funcionario docente del nivel B al A dentro del proceso de desarrollo de la LOGSE.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la oferta en los centros de ESO rurales de los cuatro cursos de Secundaria.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el anteproyecto de Ley de protección contra la contaminación acústica.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el anteproyecto de Ley básica de residuos.

– Propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario «Mixto-Eusko Alkartasuna» al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000) en sustitución de la propuesta de resolución con número de entrada 1149.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Mixto-Eusko Alkartasuna» en el que solicita la instalación de un fax en su despacho.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» por el que retira la propuesta de resolución al Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000) con número de entrada 1145.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» en el que solicita la instalación de un fax en su despacho.

Día 27:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, de 20 de febrero, relativa al Ayuntamiento de Barañán.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la utilización por las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de los servicios de las empresas de trabajo temporal.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la ejecución presupuestaria de las líneas 97047-7 y 97066-3, por las que se subvenciona la creación de pastos comunales.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la ejecución presupuestaria de la línea “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias”.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la situación del paraje “Las Navas”, en el término municipal de Villafranca.

– Escrito de D. Mikel Iriarte Cilveti en el que solicita tomar parte en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de técnico traductor de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la explotación turístico-cultural del Palacio de Olite.

– Pregunta formulada por al Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la escolarización de alumnos en el curso 1996-1997 en Educación Infantil (3-6) según la opción lingüística.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita que le faciliten los datos que faltan de la contestación a la pregunta sobre el número total de alumnos escolarizados en el curso 1996-1997 en enseñanza obligatoria y postobligatoria, publicada en el BOPN núm. 29, de 28 de abril de 1997

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la presencia del Gobierno de Navarra en el Comité de las Regiones celebrado en Amsterdam.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre el anteproyecto de la nueva ley eléctrica, aprobado por el Consejo de Ministros.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre el funcionamiento del Tribunal Administrativo.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre las obras de construcción del embalse de los Fayos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyo Lezáun sobre la retirada de sacas de madera del Señorío de Bértiz.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre la posible disminución del precio del peaje en la autopista Vasco-Aragonesa.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo en el que solicita que la pregunta sobre el acceso de personal funcionario docente del nivel B al A dentro del proceso de desarrollo de la LOGSE se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión competente.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” en el que se solicita la instalación de un fax en su despacho.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre diversos extremos relacionados con el Consejo del Euskera.

– Escrito de la Secretaría de la Conferencia Internacional sobre la información en el Sáhara Occidental en el que notifica el programa y las fechas de la conferencia internacional sobre la información en el Sáhara Occidental con el lema “Romper el muro del silencio”.

Día 28:

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz en el que solicita copia de diversos expedientes administrativos del Ayuntamiento del Valle de Aranguren.

– Escrito del Consejero Delegado de Iparlat, SA en Urnieta (Guipúzcoa) en el que invita a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes del Parlamento a realizar una visita a las instalaciones de Iparlat, SA en sus plantas de Pamplona y Urnieta.

– Escrito de D. Martín Legarra, Párroco de Arantza, en relación con la dispersión de presos y presas fuera de las cárceles de Euskal Herria.

– Escrito de la Asociación Navarra de Defensa de la Vida (ANDEVI) en el que muestra su total desacuerdo con la decisión del Parlamento por la que se pide al Gobierno el indulto de los dos ginecólogos catalanes condenados a dos años de prisión por practicar un aborto legal en 1990.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» para que se apoye la campaña contra la pena de muerte en Puerto Rico.

– Escrito de la Federación Navarra de Municipios y concejos en el que solicita que la Mesa del Parlamento apruebe la comparecencia de la

Federación ante la Comisión de Administración Local, al objeto de informar sobre el análisis del “estado de la Administración Local de Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el proyecto de Ley Foral de modificación del Decreto Foral Legislativo 144/1987, de 24 de julio, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley Foral de tasas, exacciones parafiscales y precios de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos autónomos.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la situación de los conciertos suscritos con empresas que gestionan colectivos desfavorecidos.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el trabajo de análisis que realizó en 1996 el laboratorio agrario de Villava.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Uriz Lanz sobre el plan de internacionalización de las empresas navarras.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Inmaculada Matías Angulo sobre la posible demora en las obras de construcción de la línea de alta velocidad de la “Y” vasca.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Larráyoiz Lezáun sobre el mantenimiento de la carretera Isaba-Arette.

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Ezpeleta Martínez por la que se pide al Gobierno de Navarra que revoque su acuerdo relacionado con la solicitud de indulto para dos médicos condenados por la realización de un aborto.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta el Acuerdo relativo al dictamen de la Comisión de Investigación sobre las obras de la Autovía Irurtzun-Altsasu-Autovía de la Barranca.

Día 29:

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Uriz

Lanz sobre la destrucción de nidos de golondrinas en Castejón.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta el Acuerdo relativo a la Resolución de la Comisión de Sanidad del Parlamento, de 15 de mayo, por la que se insta al Gobierno de Navarra a que solicite urgentemente el indulto para los dos médicos catalanes.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el plan de ordenación de los recursos naturales de la Sierra de Aralar previo a su declaración como parque natural.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre la competencia del Ayuntamiento de Pamplona para aprobar la demarcación territorial del cable.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la situación contable de la partida presupuestaria 90052-5 “Obras en el Parque de Tudela”.

– Escrito de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Buenos Aires, Argentina) en el que solicita que el Parlamento intervenga con suma urgencia para poner fin a los abusos, vejaciones y torturas que comete la Policía y la Guardia Civil.

– Moción presentada por los Grupos Parlamentarios «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra», «Ezker Abertzalea» y «Mixto-Eusko Alakartasuna» por la que solicitan una entrevista con el joven Gorka Gómez para que informe sobre las denuncias presentadas.

Día 30:

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» al proyecto de Ley Foral de Estadística de Navarra.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fermín Ciáuriz Gómez en el que solicita la comparecencia de la Federación Navarra de Municipios y concejos ante la Comisión correspondiente a fin de que informe sobre su análisis con respecto al estado de la Administración Local de Navarra.

– Escrito de D^a Marta Moreiras (Ourense) en el que solicita una reunión oficial con la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento con el

objeto de informarles de la situación en la que se encuentran los/as presos políticos vascos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte sobre la realización del bachillerato artístico en la zona vascofona y mixta.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita que la pregunta sobre el estado del inmueble que acoge el Ayuntamiento de Sunbilla, publicada en el BOPN núm. 22, sea incluida en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión pertinente a fin de que reciba la oportuna respuesta por parte del Gobierno.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita que la

pregunta sobre el concierto del Gobierno de Navarra con la Clínica Universitaria, publicada en el BOPN nº 31, sea incluida en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión pertinente, a fin de que reciba la oportuna respuesta por parte del Gobierno.

– Escrito de la Asociación de parados mayores de 40 años en el que solicita la respuesta al temario presentado en la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Parlamento.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo sobre las medidas previstas en los nuevos Presupuestos para dotar de medios suficientes a la Universidad Pública de Navarra.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION</p> <p>BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 5.800 ptas.</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial 130 » .</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones 165 » .</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------